

## Cómplices

### ***UGT y OSTA aprueban los criterios propuestos por la Dirección de SARGA para despedir a 75 trabajadores y trabajadoras.***

Las previsiones se han cumplido. Han sido necesarias 5 reuniones y consumir 19 de los 30 días que existen de plazo para negociar el ERE, pero al final, el resultado ha sido el que denunció CCOO el pasado 31 de enero, tras la firma del preacuerdo por parte de UGT y OSTA.

Tras lanzar un ultimátum la dirección de SARGA, el viernes 8 de marzo, el pasado martes, los que se denominan así mismos representantes de los trabajadores, daban el visto bueno a la propuesta de criterios de despido planteada por la empresa, eso sí, tras una elaborada interpretación teatral que intentaba representar una negociación.

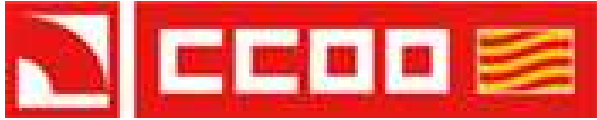
Partiendo de los criterios propuestos por la dirección de SARGA, UGT y OSTA “pelearon” por modificar los porcentajes de la formación y la polivalencia en un 5% y “consiguiendo” pasar un epígrafe de un criterio a otro.

Para la empresa, desde el comienzo de la negociación, el criterio fundamental ha sido la carga de trabajo. Según la dirección de SARGA, los trabajadores despedidos debían ser los que se habían quedado sin trabajo efectivo porque sus propuestas se han reducido o han desaparecido.

CCOO ha defendido a lo largo de toda la negociación que la continuidad de los encargos no dependía de los trabajadores y que la adscripción de un trabajador a un encargo o a otro no era una decisión tomada por el propio trabajador. **Por lo tanto, la falta de carga de trabajo no podía ser utilizada en ningún caso como criterio.**

CCOO propuso que los únicos criterios objetivos y equitativos eran la antigüedad, la formación, la polivalencia (entendida como la experiencia adquirida por haber trabajado en dos o más encargos) y las cargas familiares.

La dirección de SARGA no cejó en su empeño y dejó claro que la falta de carga de trabajo era un criterio previo a la aplicación de los demás, además de ser un criterio determinante.



## Cómplices

### ***UGT y OSTA aprueban los criterios propuestos por la Dirección de SARGA para despedir a 75 trabajadores y trabajadoras.***

Así las cosas UGT y OSTA aceptaron la propuesta de la empresa y se conformaron con ordenar a los condenados en la lista. Lista que se realiza por “*propuesta o línea de negocio*” en los Departamentos de Producción y por “departamento” en Estructura.

Esta imposición de la empresa supone que un trabajador afectado por la falta de carga de trabajo sea despedido, mientras otro trabajador de la misma categoría profesional y del mismo Departamento con menos antigüedad, menos formación, menos polivalencia y menos cargas familiares, permanecerá en la empresa.

De igual forma el criterio impuesto por la empresa impide que trabajadores de la misma categoría profesional puedan ser recolocados en diferente Departamento, aunque cumplan los requisitos de formación exigidos para ocupar el puesto, y tengan más puntos que otro trabajador según el baremo que la propia empresa propone.

En definitiva, la empresa ha decidido proteger primero a los elegidos, señalar después a los sacrificables, para finalmente maquillar la operación, intentando dotarla de una justificación que es absolutamente falsa y manipulada. Todo ello, con la complicidad de los representantes de UGT y OSTA en la Comisión Negociadora. Quizás por eso no se atreven ni a informar de lo que aprueban, y piden (como pidieron expresamente en la reunión del día 12 de marzo) que sea la empresa la que informe de esta maniobra política que protege los intereses de los “intocables” y deja en la calle a los que no han hecho otra cosa que cumplir con sus obligaciones y deberes laborales.

A pesar del asco y la repugnancia que provocan las actitudes de los que han puesto a los pies de los caballos a 75 compañeros y compañeras, a pesar de que CCOO no va a estar presente en la baremación de los despedidos, CCOO va a seguir denunciando en la Comisión Negociadora, y en las instancias administrativas y judiciales correspondientes, este ERE político que sólo busca proteger los intereses políticos de quienes todo el mundo sabe.